

Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Semántica del español			
Materia	Niveles de análisis lingüístico del español			
Módulo	Formación específica en Lingüística española			
Titulación	Grado en Español: Lengua y literatura			
Plan	441	Código	41772	
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB: Obligatoria	
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2 0	
Créditos ECTS	6			
Lengua en que se imparte	Castellano			
Profesor/es responsable/s	Mª del Carmen Serrano Vázquez			
Departamento(s)	Lengua española			
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	Despacho 21 del Dpto. Lengua española; tlfno:983423621 e-mail: serrano@fyl.uva.es			



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

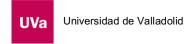
Al tratarse de una materia obligatoria, se cursa en el segundo curso del Grado, pues debe dotar al alumno de conocimientos y competencias que resultan imprescindibles para su ulterior proceso formativo.

1.2 Relación con otras materias

La semántica es la disciplina que se enfoca en el contenido del lenguaje. Desde esta perspectiva es comprensible la importancia que reviste para la actividad humana y para la comprensión de la lengua. Esta asignatura dotará al alumno de los conocimientos necesarios para afrontar con éxito el resto de las asignaturas del Grado. De forma más directa se relaciona con un amplio número de asignaturas del Grado, como son Morfología y lexicología del español, Gramática del español: las clases de palabras, Gramática del español: sintaxis de la oración, El español en los medios de comunicación, Enseñanza del español como lengua extranjera, Pragmática, Sociolingüística.

1.3 Prerrequisitos

No se exige ningún tipo de prerrequisitos. Se exige un nivel C1 en los estudiantes extranjeros.





2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Poseer y comprender conocimientos lingüísticos generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudios.
- G.2. Capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua española para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G.4. Capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- G. 5. Capacidad de exponer y defender en público el desarrollo de un tema.
- G. 6. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación.
- G. 7. Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales valorando la diversidad y la multiculturalidad.
- G. 8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos.
- G. 9. Desarrollar el compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género y el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
- G. 10. Capacidad de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos, y capacidad de trabajo individual y en equipo.
- G. 12. Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- G. 14. Capacidad para expresarse correcta y adecuadamente en español tanto en los registros orales como en los escritos.
- G. 15. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos de enseñanza y aprendizaje

2.2 Específicas

E.2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas

lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.

E.3. Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas,

textuales y discursivas de la lengua española

- E.7. Capacidad de utilizar el modelo estándar de la lengua española.
- E.10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua española.
- E.12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua española.
- E.14. Capacidad para realizar gestiones de asesoramiento y corrección lingüística en relación con el español.
- E.15. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- E.16. Capacidad para realizar informes técnicos sobre problemas de especialización lingüística.
- E.17 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el

ámbito de la lengua y la literatura españolas.

- E.18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua española de manera correcta y eficaz.
- E.34.Conocimiento de las actuales proyecciones profesionales de los estudios lingüísticos y





literarios.





Proyecto docente de la asignatura

3. Objetivos

Saber distinguir la procedencia del léxico español y su evolución.

Tener una perspectiva básica de las teorías y problemas que plantea el estudio del significado.

Ser capaz de distinguir las principales relaciones semánticas que se establecen en el marco de la palabra y de la oración.

Comprender el papel de la semántica en los procesos cognitivos

4. Contenidos

Contenidos

1. Introducción a la Semántica del español Semántica.

Lexicología. Lexicografía Significado, sentido y referencia

2. Semántica de la palabra

El análisis componencial del significado léxico

Estructuración en el léxico

Relaciones entre los signos léxicos

Los cambios de significado

3. Semántica de la oración Propiedades semánticas de las oraciones El principio de composicionalidad Estructura argumental y papeles temáticos La semántica veritativa-condicional

La semántica de situaciones La semántica cognitiva

4. Semántica del enunciado

Semántica del hablante y significado convencional o literal

Significado de la proposición y significado del enunciado

Pragmática y Semántica

Significado, referencia y acción

Teoría de los actos de habla

Cooperación y máximas de conversación

Bibliografía

Semántica de la palabra

ABAD F. Presentación de la semántica. Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces, 2011 CASAS, M. Los niveles de significar. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2002

COSERIU, E. Principios de semántica estructural, Madrid: Gredos, 1977

GECKELER, J. Semántica estructural y la teoría del campo léxico, Madrid, Gredos, 1976 ESCANDELL, M.-V.: Apuntes de semántica léxica, Madrid, UNED, 2007.

GUTIÉRREZ, S. Introducción a la Semántica funcional. Madrid: Síntesis, 1992. HURFORD, J. y HERASLEY. Curso de semántica. Madrid: Visor, 1983.

LEECH, G. Semántica. Madrid: Alianza, 1977. LYONS, J. La semántica. Barcelona: Teide, 1989.

LYONS, J. Lenguaje, significado y contexto. Barcelona: Paidós, 1983. LYONS, J. Semántica lingüística. Barcelona: Paidós, 1997.



Guía docente de la asignatura

Universidad de Valladolid

MORENO, F. Lecturas de Semántica española. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1994. OTAOLA, C. Lexicología y semántica española: Madrid: Servicio de l'ubilitaciones de la Oniversidad de Alcaia de Alca





Guía docente de la asignatura

Universidad de Valladolid

SALVADOR, G. Semántica y lexicología del español. Estudios y lecciones. Madrid: Paraninfo, 1985. REGUEIRO, M.L. La sinonimia. Madrid: Arco Libros, 2010 TAMBA-MECZ, I. La Semántica. Barcelona: Oikos-Tau, 1989. TRUJILLO, R. Elementos de semántica lingüística. Madrid: Cátedra, 1979. TRUJILLO, R. Introducción a la semántica española. Madrid: Arco/Libros, 1988.

ULLMANN, St. Semántica (Introducción a la ciencia del significado), Madrid: Aguilar, 1972.

Bibliografía complementaria

VALDÉS 2000. La búsqueda del significado: Lecturas de filosofía del lenguaje. Madrid: Cátedra, 2000. BAYLON, C. Y FABRE, P. La semántica: (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Madrid: Paidos Ibérica, 1994. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa Libros.

RÉAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011) *Nueva gramática básica de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010) *Ortografia de la lengua española*. *Manual*, Madrid, Espasa Libros. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana www.rae.es www.cvc.cervantes.es

Semántica de la oración





Bibliografía básica

ESCANDELL, Mª V. Fundamentos de semántica composicional, Barcelona: Ariel, 2004. KLEIBER, G. La semántica de los prototipos: categoría y sentido léxico. Madrid: Visor Libros,1995.

Semántica del enunciado

Bibliografía básica

ESCANDELL, M. V. 2006. Introducción a la pragmática: Barcelona: Ariel, 2006. CALVO, Julio. 1994. Introducción a la pragmática del español. Madrid: Cátedra, 1994.

GUTIÉRREZ Ordóñez, S. 2002, De Pragmática y Semántica, Madrid: Arco Libros, Madrid, 2002.

Bibliografía complementaria

NÚÑEZ, R. y TESO, E. Semántica y pragmática del texto común: producción y comentario de texto. Madrid, Cátedra, 1996.

www.fundeu.es

www.cvc.cervantes.es

www.rae.es

www.wikilengua.org

http://www.semanticsarchive.org





Guía docente de la asignatura

Universidad de Valladolid

Recursos

Bibliografia recomendada Internet



5. Métodos docentes y principios metodológicos
Clases teóricas

En general, este tipo de actividad se dedica a la exposición de los aspectos más relevantes y complejos de los que depende la adquisición de las competencias específicas de la materia. El conocimiento teórico favorece la capacidad de abstracción y permite la resolución de problemas mediante la



5 de 8



aplicación de principios teóricos. En estas clases es necesaria la participación activa del alumno para alcanzar una asimilación óptima de los conocimientos impartidos en el aula. Clases prácticas

Las clases prácticas se dirigen especialmente a la resolución de problemas prácticos, a la aplicación de principios teóricos al análisis de nuevos datos, al comentario de textos y, en general, a la presentación y al debate de los contenidos. El aprendizaje basado en problemas resulta, sobre todo en el caso de las prácticas colectivas, especialmente útil.

En estas clases la intervención del profesor consiste sobre todo en el planteamiento adecuado del ejercicio práctico, en la distribución de los recursos textuales y bibliográficos oportunos y, entre otros aspectos, también en la eficacia de la metodología inductiva basada en la generalización y abstracción de conocimientos.

Tutorías dirigidas o seminarios

En estas actividades formativas el estudiante, bien individualmente o en grupo reducido, recibe del profesor las orientaciones necesarias en relación con la materia impartida, Preparación y redacción de trabajos o ejercicios

La asignatura presenta una orientación tanto teórica como práctica cuya asimilación puede verse reflejada más claramente en la resolución de trabajos o ejercicios. El profesor asegura así el dominio de las competencias que el alumno va desarrollando en su proceso formativo.





6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	1, 5	Trabajo autónomo individual o en grupo sobre contenidos teóricos y prácticos	2
Clases prácticas sobre análisis y comentario semántico de textos	0. 5	Preparación y redacción de trabajos o ejercicios	1
Tutorías dirigidas o seminarios	0. 25	Consulta de bibliografía y documentación	0,25
Sesiones de evaluación	0, 25	Preparación de exámenes	0,25
Total presencial	2,5	Total no presencial	3,5
Total presencial		Total no presencial	

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita de conocimientos teóricos.	el 50%.	Mínimo exigido, 5 puntos sobre 10
Pruebaescritadeconocimientos prácticos.	el 50%.	Mínimo exigido, 5 puntos sobre 10
En la 2ª convocatoria las cuestiones y las prácticas no serán las mismas que en la 1ª convocatoria, pero responderán todas al mismo modelo que se haya trabajado a lo largo del curso académico.		Para aprobar la asignatura se exige una calificación mínima en los dos bloques, según los criterios expuestos.

Convocatoria ordinaria: El proceso de evaluación concluye con una prueba oral o escrita acerca de la adquisición de competencias específicas del estudiante. Consistirá en diversas cuestiones, cada una de las cuales será puntuada sobre 10, aplicándose las ponderaciones correspondientes. Los criterios específicos serán comunicados previamente y la ponderación de cada pregunta se especificará en el texto del examen. Convocatoria extraordinaria: En la 2ª convocatoria las cuestiones y las prácticas no serán las mismas que en la 1ª convocatoria, pero responderán todas al mismo modelo que se haya trabajado a lo largo del curso académico.



o ...

8. Consideraciones finales

La guía docente constituye el punto de referencia fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. En el transcurso del curso académico se podrán adoptar estrategias diferentes a las previstas en función del nivel de competencia adquirido por el grupo de alumnos al que va dirigido esta guía. Es posible, por tanto, que se puedan complementar algunos de los aspectos en ella contenidos.

